



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

MONTERÍA

**MANUAL DE TRABAJO DE GRADO
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO**

(Documento Lineamientos Generales de Investigación)

**[PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL -
PERIODISMO]**

**ANA LORENA MALLUK MARENCO
[Julio a Diciembre de 2015]**

CONTENIDO

1. Manual de Trabajo de Grado del Programa De Comunicación Social – Periodismo
 - 1.1. El Trabajo de Grado
 - 1.1.1. Objetivos del Trabajo de Grado
 - 1.1.2. Línea y Sublíneas de Investigación del Trabajo de Grado
 - 1.1.3. Modalidades del Trabajo de Grado
 - 1.1.3.1. Investigación Básica: Investigación de Tipo Conceptual
 - 1.1.3.1.1. Modalidad 1. Investigación Básica Tipo Conceptual
 - 1.1.3.2. Investigación Aplicada
 - 1.1.3.2.1. Modalidad 2: Investigación Aplicada de Tipo Producción Audiovisual
 - 1.1.3.2.2. Modalidad 3. Investigación Aplicada Tipo Propuesta Pedagógica
 - 1.1.3.2.3. Modalidad 4. Investigación Aplicada Tipo Producción Organizacional
 - 1.1.4. Cursos de Investigación para el desarrollo del Trabajo de Grado
 - 1.1.4.1. Investigación en Comunicaciones I
 - 1.1.4.2. Investigación en Comunicaciones II
 - 1.1.5. El Director del Trabajo de Grado o Asesor Temático
 - 1.1.6. El Estudiante de Trabajo de Grado
 - 1.1.7. Evaluación del Trabajo de Grado
 - 1.1.8. Varios

1. MANUAL DE TRABAJO DE GRADO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO

Teniendo en cuenta que el *Plan de Investigación* plantea el fortalecimiento de la investigación en el Programa de Comunicación Social – Periodismo, a partir del rediseño de la Línea de Investigación Cultura, Comunicación y Educación y de sus respectivas Sublíneas, surge la necesidad de ajustar el Manual de Trabajo de Grado para alcanzar la articulación entre la investigación científica y la investigación formativa.

1.1. El Trabajo de Grado

Si se tienen en cuenta la necesidad e importancia que revisten los esfuerzos de reflexión, conceptualización y creación, tanto para el profesionalismo como para el desarrollo del país, se deduce que los Trabajos de Grado en el Programa de Comunicación Social – Periodismo deben estar caracterizados por un sólido apoyo investigativo.

El rasgo fundamental del trabajo de grado lo da el esfuerzo investigativo que éste supone y del cual se derivan -cuando menos - inquietudes, áreas nuevas por explorar o por ensayar que constituyen retos para acciones futuras. Este trabajo no equivale exclusivamente a una realización práctica y tampoco tiene sentido si se trata de una copia sin ningún aporte personal; en el Programa es considerado requisito de grado.

El Trabajo de Grado debe ser entendido como la oportunidad que se le presenta al nuevo profesional para que ofrezca su aporte inicial al conocimiento de su carrera en cualquiera de los frentes que ésta tiene. Debe ser un trabajo de búsqueda y reflexión, sin que esto signifique necesariamente un trabajo teórico; es precisamente esta tarea de búsqueda y de reflexión la que aporta el toque de profesionalismo tanto al trabajo como a su autor o autores, de tal forma que se vea superado el lindero de lo técnico y lo tecnológico.

En este sentido, debe convertirse en material de consulta. Para ello se requiere un adecuado funcionamiento de los procesos de control de calidad y, luego, la promoción adecuada por los medios de que dispone el Programa: periódico, revista, boletines, cartelera e incluso, la bibliografía de los programas de los cursos cuando los profesores lo consideren pertinente.

El Trabajo de Grado consta de dos partes:

- La primera parte de orden conceptual que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.
- La segunda parte de orden práctico que incluye la Propuesta Comunicacional, según las modalidades de Trabajo de Grado.

1.1.1. Objetivos del Trabajo de Grado

Los objetivos del Trabajo de Grado en el Programa son:

- Servir de medio para encauzar los intereses específicos de los estudiantes, de tal manera que aquellos se concreten en aportes reales.
- Propiciar la producción de conocimientos de base teórica y práctica que resulten de algún modo novedoso en el campo de la comunicación en sus distintas manifestaciones y especialidades, particularmente en lo que a nuestra realidad se refiere.
- Estimular en los universitarios el interés por la reflexión y por la actitud científica, que deberá reflejarse en su trabajo como profesionales.
- Contribuir al desarrollo de la profesión.

En razón de la esencia y de los objetivos que el Programa de Comunicación Social - Periodismo asigna a los Trabajos de Grado, éstos, una vez aprobados, serán de libre consulta en la biblioteca (ninguno podrá ser de carácter confidencial).

1.1.2. Línea y Sublíneas de Investigación del Trabajo de Grado

El Trabajo de Grado debe estar enmarcado en la Línea de Investigación *Cultura, Comunicación y Educación*, que tiene como objetivo articular la cultura, la comunicación y la educación como dinamizadores de transformación social.

Cuadro No. 01. Línea de Investigación Cultura, Comunicación y Educación.

Línea	Objetivo	Coordinador
Cultura, Comunicación y Educación	Articular la cultura, la comunicación y la educación como dinamizadores de transformación social.	Julián Forero Sandoval

Para dar respuesta a la Línea Cultura, Comunicación y Educación, el Trabajo de Grado deberá responder a algunas de las siguientes Sublíneas de Investigación: Didácticas, Alfabetización Audiovisual, Mediaciones, Comunicación para el Cambio Social, Organizaciones y Cultura.

Cuadro No. 11. Sublíneas de la Línea de Investigación Cultura, Comunicación y Educación.

Sublínea	Objetivo	Responsable
Didácticas	Generar conceptos y promover la construcción de recursos de apoyo a través del análisis sistemático que incorpore teorías, tendencias y métodos pedagógicos, que incidan en las didácticas de los diferentes niveles de educación formal e informal de la región.	Julián Forero
Alfabetización Audiovisual	Formar en el análisis crítico de los mensajes y contenidos de los medios de comunicación para el reconocimiento de sus características y lenguajes.	Julián Forero
Mediaciones	Identificar las necesidades de las instituciones en relación al uso de los medios y las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC-, para posibles aplicaciones de acuerdo a sus características y lenguajes.	Katherine Seña Juan Vargas Díez María Cecilia Pérez
Comunicación para el Cambio Social	Reconocer los procesos de construcción comunitaria de la región para diseñar e implementar estrategias comunicativas y educativas para el cambio social.	Ana Lorena Malluk
Organizaciones	Formar en el manejo de las comunicaciones internas y externas en las diferentes instituciones.	Ana Lorena Malluk
Cultura	Reconocer los procesos socioculturales materiales e inmateriales que identifican a la región, en virtud de la comunicación y la interacción social.	Flora Fernández

Los estudiantes deben realizar el Trabajo de Grado en el área temática de la comunicación que oferte el Programa de Comunicación Social – Periodismo, con las debidas calidades metodológicas y de contenido de acuerdo con la Línea de Investigación Cultura, Comunicación y Educación y con las especificaciones de cada modalidad. Finalmente, presenta el trabajo ajustado a los siguientes requerimientos:

- Presentar la propuesta de investigación ante el Comité de Investigación para su aprobación.
- Elaborarlo en los dos semestres académicos estipulados por el Programa de Comunicación Social – Periodismo sobre un tema que aporte a la relación Cultura, Comunicación y Educación.
- Elegir la sublínea de investigación de acuerdo al objeto de estudio y a la modalidad de Trabajo de Grado.
- Elegir el tema teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Aporte a la relación Cultura, Comunicación y Educación.

- Pertinencia académica y social.
 - Interés para el Programa y el estudiante.
 - Utilidad e interés para la profesión.
 - Factibilidad (disponer de recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para realizarlo).
 - Originalidad (novedoso en sí mismo o en virtud de las circunstancias que lo acompañen).
 - Aptitudes del estudiante para tratar adecuadamente el tema.
 - Que no se haya realizado (si el tema fue investigado se presenta una propuesta con enfoque y objetivos diferentes, siempre y cuando se amerite de acuerdo con la aprobación del Comité de Trabajos de Grado).
- Realizar un proyecto con las condiciones investigativas requeridas por el Programa de Comunicación Social – Periodismo y con calidad metodológica que aporte al desarrollo de la relación Cultura, Comunicación y Educación.
 - Abordar las distintas etapas del proyecto de acuerdo a los criterios de calidad establecidos por el Programa de Comunicación Social – Periodismo, desde el punto de vista de contenido y forma.
 - Redactarlo teniendo en cuenta las normas APA.

1.1.3. Modalidades del Trabajo de Grado

El Trabajo de Grado supone investigación. No puede limitarse a una realización práctica a menos que ésta lleve implícita una fase previa investigativa; y por investigación ha de entenderse la búsqueda metódica y sistemática de un conocimiento novedoso en algún campo, o alguna conceptualización original que puede estar inspirada en ideas de otros autores.

La temática de investigación en el Trabajo de Grado debe hacer referencia directa o indirectamente a cuestiones relacionadas con la comunicación y/o a su relación con la cultura y la educación. Si el contenido investigativo no alude a temas de comunicación, su tratamiento formal sí debe corresponder necesariamente a un manejo profesional que esté apoyado en un trabajo de investigación y de reflexión sobre ese quehacer que contribuya al conocimiento de las técnicas utilizadas, tanto por parte de los autores, como de otras personas interesadas.

El Programa, para darle cabida a las diferentes áreas y campos de acción de la comunicación y a los intereses profesionales de los estudiantes, presenta las modalidades de Trabajo de Grado, que se ajustan a los tipos de investigación:

- Investigación Básica
- Investigación Aplicada

Cuadro No. 02. Tipo de Investigación, Modalidad de Trabajo de Grado y Producto Comunicacional

Tipo de Investigación	Tipo de Modalidad	Propuesta Comunicacional
Básica	Modalidad 1. Investigación básica de Tipo conceptual	
Aplicada	Modalidad 2. Investigación aplicada Tipo producción audiovisual	Productos sonoros
		Realización audiovisual
		Producción géneros periodísticos
		Producción medios alternativos e impresos
		Producción multimedia
	Modalidad 3. Investigación aplicada Tipo propuesta pedagógica	Propuesta pedagógica para la comunicación y/o educación
	Modalidad 4. Investigación aplicada Tipo producción organizacional	Diagnóstico de comunicación
		Diseño de estrategias de comunicación
		Diseño de plan de comunicación
		Proyecto de Comunicación

1.1.3.1. Investigación Básica: Investigación de Tipo Conceptual

1.1.3.1.1. Modalidad 1. Investigación Básica Tipo Conceptual

Busca el desarrollo de la teoría y/o la descripción y análisis de procesos o prácticas de comunicación, o de fenómenos asociados a ellas. Abarca aquellos trabajos que aportan al desarrollo conceptual sobre la comunicación en sus múltiples manifestaciones y posibilidades y que, por lo tanto, enriquecen la reflexión en las diferentes materias de fundamentación en el área profesional.

1.1.3.2. Investigación Aplicada

1.1.3.2.1. Modalidad 2: Investigación Aplicada de Tipo Producción Audiovisual

Implica la recopilación, sistematización y análisis del material que sirve para la elaboración de mensajes transmitidos por los medios de comunicación. Abarca los trabajos que se relacionan

con el área de información y medios. Esta es la base para el tratamiento profundo y a la vez estético de los contenidos.

Propuesta Comunicacional: Productos Sonoros

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Los productos sonoros deben contener:

- Tratamiento del asunto/tema (justificación de la propuesta a partir de las necesidades identificadas previamente en la investigación).
- Planeación (presentación de la propuesta, objetivos, perfil de audiencia, caracterización del entorno).
- Desarrollo (fases: preproducción, producción y posproducción).
- Un programa grabado (producto sonoro anexo).
- Tres guiones completos.

Propuesta Comunicacional: Realización audiovisual

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Los productos audiovisuales deben contener:

- Tratamiento del asunto/tema (justificación de la propuesta a partir de las necesidades identificadas previamente en la investigación).
- Planeación (presentación de la propuesta, objetivos, perfil de audiencia, caracterización del entorno).
- Desarrollo (fases: preproducción, producción y posproducción).
- Un programa grabado (producto audiovisual anexo).
- Tres guiones completos.

Propuesta Comunicacional: Producción géneros periodísticos

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Los productos periodísticos deben contener:

- Tratamiento del asunto/tema (justificación de la propuesta a partir de las necesidades identificadas previamente en la investigación)
- Planeación (presentación de la propuesta, objetivos, perfil de audiencia, caracterización del entorno, plan de cubrimiento, fuentes de información, metodología de investigación periodística, manejo de las técnicas de la historia periodística o del género periodístico trabajado).
- Desarrollo (fases: preproducción, producción y posproducción).
- Producto periodístico anexo.

Propuesta Comunicacional: Producción medios alternativos e impresos

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Los productos de medios alternativos deben contener:

- Tratamiento del asunto/tema (justificación de la propuesta a partir de las necesidades identificadas previamente en la investigación)
- Planeación (presentación de la propuesta, objetivos, concepción del medio, perfil de audiencia, caracterización del entorno, plan de cubrimiento, fuentes de información).
- Desarrollo (fases: preproducción, producción y posproducción).
- Medio (producto anexo).

Propuesta Comunicacional: Producción multimedia

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Los productos multimedia deben contener:

- Tratamiento del asunto/tema (justificación de la propuesta a partir de las necesidades identificadas previamente en la investigación).
- Planeación (presentación de la propuesta, objetivos, perfil de público, caracterización del entorno).
- Desarrollo (fases: preproducción, producción y posproducción).
- Un producto multimedia (producto anexo).

1.1.3.2.2. Modalidad 3. Investigación Aplicada Tipo Propuesta Pedagógica

Implica la fundamentación teórica en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje mediada por la comunicación social a través del diseño y realización de recursos didácticos en cursos de los diversos niveles educativos: educación básica y superior.

Propuesta Comunicacional: Propuesta pedagógica para la comunicación y/o educación

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

La propuesta pedagógica para la comunicación y/o educación debe contener:

- Marco contextual
- Diagnóstico comunicacional para el diseño de la propuesta pedagógica
- Identificación del problema
- Objetivo
- Justificación de la propuesta
- Estrategia de trabajo (contenidos temáticos, habilidades y capacidades a desarrollar, propósito de formación, actividades a realizar por parte de los estudiantes, materiales y recursos).
- Producto pedagógico anexo (multimedia, impreso, sonoro y audiovisual).

1.1.3.2.3. Modalidad 4. Investigación Aplicada Tipo Producción Organizacional

Implica el proceso de gestión de la comunicación en las organizaciones formales e informales, en cuanto a las fases de diagnóstico, diseño estratégico, implementación, seguimiento y evaluación, a partir de necesidades o problemas previamente identificados; asimismo, la formulación de planes de comunicación y proyectos de comunicación. Abarca los trabajos que se relacionan con el área gestión.

Propuesta Comunicacional: Diagnóstico de comunicación

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

El diagnóstico comunicacional debe contener:

- Tratamiento del asunto/tema (presentación de la propuesta, objetivos, justificación, análisis de la necesidad o problema detectado, destinatarios, fases y actividades).
- Análisis FODA (identificación y análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).
- Conclusiones.
- Recomendaciones (acciones de mejoramiento).

Propuesta Comunicacional: Diseño de estrategias de comunicación

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del

problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

El diseño de estrategias de comunicación debe contener:

- Tratamiento del asunto/tema (presentación de la propuesta, objetivos, justificación, análisis de la necesidad o problema detectado, destinatarios).
- Formulación de las estrategias de comunicación. Incluye Etapa(s): Acción (qué), Objetivo (por qué), Finalidad (para qué), Actividades (cómo), Recursos -humanos, físicos, materiales, tecnológicos- (con qué), Tiempo (cuándo), Lugar (dónde), Actores –gestores y destinatarios- (quiénes), Presupuesto (cuánto). Se sugiere presentar en tablas.
- Conclusiones.
- Recomendaciones (acciones de mejoramiento).

Propuesta Comunicacional: Plan de comunicación

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

El diseño del plan de comunicación debe contener:

- Presentación de la empresa.
- Análisis de la necesidad, situación o problema detectado.
- Objetivos de la comunicación.
- Público objetivo.
- Estrategias de comunicación.
- Estrategia de medios (mensajes clave).
- Acciones recomendadas.
- Cronograma.
- Presupuesto.

Propuesta Comunicacional: Proyecto de comunicación

Esta propuesta comunicacional debe ir acompañada de la primera parte de orden conceptual del proyecto de investigación que incluye los capítulos: Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

El proyecto de comunicación debe contener:

- Presentación de la empresa-marca.
- Estudio de mercado
- Estudio organizacional o administrativo.
- Estudio técnico.
- Estudio legal.

- Estudio financiero o económico.

1.1.4. Cursos de Investigación para el desarrollo del Trabajo de Grado

El Programa de Comunicación Social – Periodismo tiene programado el desarrollo del Trabajo de Grado de sus estudiantes como un curso tutorial dividido en un primer nivel denominado Investigación en Comunicaciones I, que se realiza en el VIII semestre; e Investigación en Comunicaciones II, que se cursa en IX semestre de la carrera.

1.1.4.1. Investigación en Comunicaciones I

Durante la primera parte del curso Investigación en Comunicaciones I, el Comité de Investigación del Programa de Comunicación Social – Periodismo presenta sus lineamientos y estructura organizacional, la Línea y Sublíneas de Investigación existentes, los docentes investigadores y la oferta de proyectos de investigación que se pretenden llevar a cabo para el período correspondiente. De esta manera, se establecen los posibles grupos de trabajo (director metodológico, asesor temático y estudiantes) que se conforman para realizar las investigaciones.

Una vez establecidos los grupos de trabajo y los posibles temas de investigación, los estudiantes remiten una carta en la que presenten su propuesta ante el Comité de Investigación del Programa para su aprobación. En caso de que el Comité no la apruebe, los estudiantes tienen un plazo adicional para hacer los ajustes o presentar otra nueva propuesta.

Posteriormente, en las cuatro sesiones siguientes se explican las características del curso, la metodología de trabajo y las diferentes normas y procedimientos establecidos por la Universidad y por el Programa para el Trabajo de Grado. Una vez comprendido lo anterior por parte de los estudiantes, se inician las asesorías semanales bajo el acompañamiento del director metodológico y el asesor temático. Nota: Se debe presentar hoja de vida resumida del director del proyecto si es externo a la Universidad (Ver Anexo 02).

La evaluación del curso Investigación en Comunicación I, contempla la realización del Proyecto que incluye Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Bibliografía y Anexos.

Cuadro No. 03. Proyecto Investigación en Comunicaciones I

Capítulos	Contenido
Presentación	- Ficha técnica del proyecto (Anexo 01). - Portadas - Tabla de contenido - Resumen - Palabras claves - Abstract - Keywords - Introducción
1. Descripción del problema	1.1 Planteamiento del Problema 1.2 Formulación del Problema 1.3 Justificación
2. Objetivos	2.1 Objetivo General 2.2 Objetivos Específicos
3. Marco teórico	3.1. Antecedentes 3.2 Marco referencial
4. Diseño Metodológico	4.1 Tipo de estudio/investigación 4.2 Tipo de diseño 4.3 Población 4.4 Muestra 4.5 Categorías de análisis 4.6 Técnicas e instrumentos
Bibliografía	Bibliografía
Anexos	Anexos

Los estudiantes, al iniciar el octavo semestre presentan al Comité de Investigación el Trabajo de Grado una carta que contenga la propuesta de investigación. Una vez aprobada, inician la investigación y al finalizar el octavo semestre deben entregar a este Comité el Trabajo de Grado con las especificaciones antes mencionadas y la siguiente documentación requerida:

- Carta de aval firmada por el asesor temático del proyecto.
- El proyecto impreso y en formato electrónico redactado teniendo en cuenta las normas APA y organizado por capítulos, con la siguiente información:

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Este capítulo consta de: Ficha técnica del proyecto (Ver Anexo 01), Portadas, Tabla de Contenido, Resumen, Palabras clave, Abstract, Keywords e Introducción.

- Ficha técnica. Información básica del proyecto de investigación (Ver Anexo 01).
- Portadas. El trabajo de grado consta de dos portadas:

Portada 1. Contiene el Título de la investigación, Autor(es), Universidad, Programa, Fecha y Ciudad.

Portada 2. Contiene el Título de la investigación, Autor(es), Nota: Trabajo de grado para optar al título de Comunicador Social-Periodista, Director del Trabajo de Grado o Asesor temático, Universidad, Programa, Fecha y Ciudad.

En cuanto al Título, contiene el qué, para qué, para quién, dónde y cuándo. *Nota importante: esta información se presenta en 1 cuartilla.*

- Tabla de Contenido: contiene el contenido por capítulo, número de páginas y anexos. *Nota importante: su extensión depende del número de capítulos que contenga el trabajo.*
- Resumen: contiene la información necesaria para darle al lector una idea clara y precisa del proyecto en cuanto a su pertinencia y calidad. Debe redactarse en un máximo de 350 palabras (espacio sencillo; a 10 puntos tamaño de la letra). *Nota importante: esta información se presenta en 1/2 cuartilla.*
- Palabras clave: son el tema central del contenido del proyecto; máximo cuatro. *Nota importante: esta información se presenta después del Resumen.*
- Abstract: es el resumen en inglés. *Nota importante: esta información se presenta en 1/2 cuartilla.*
- Keywords: palabras clave en inglés. *Nota importante: esta información se presenta después del Abstract.*
- Introducción: describe el alcance del proyecto y da una breve presentación del mismo. *Nota importante: esta información se presenta en 1 cuartilla.*

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Este capítulo consta de: Planteamiento del Problema, Formulación del Problema, Justificación.

- Planteamiento del Problema: es la descripción de la naturaleza y magnitud del problema de acuerdo a la práctica social, la ciencia y el investigador, en la que se deben exponer los diferentes aspectos que fundamentan el problema. *Nota importante: esta información se presenta en 2 o 3 cuartillas.*
- Formulación del Problema: es la pregunta de investigación que relaciona de manera directa con las categorías de estudio. *Nota importante: esta información se presenta después del Planteamiento del Problema.*

- Justificación: expone las razones por las cuales se realiza la investigación, con énfasis en los beneficios que se obtendrán y los usos que se le dará al conocimiento derivado de esta. Se plantea a partir de los siguientes criterios:
 - Conveniencia: propósito académico o la utilidad social.
 - Relevancia social: trascendencia, utilidad y beneficios.
 - Implicaciones prácticas: la información ayuda a solucionar un problema.
 - Valor teórico: el estudio complementa algún conocimiento existente o genera conocimiento nuevo
 - Utilidad metodológica: la investigación contribuye a la definición de un concepto, sugiere la forma cómo estudiar más adecuadamente un tema o empleará un nuevo modelo para obtener o recolectar la información.

Nota importante: esta información se presenta en 2 cuartillas.

OBJETIVOS

- Objetivo general: es la aspiración y propósito de la investigación; debe ser alcanzable y expresarse con claridad. Se estructura respondiendo al qué, cómo y para qué. *Nota importante: esta información se presenta entre 3 y 5 líneas.*
- Objetivos específicos: son las acciones necesarias para llevar a cabo el logro del objetivo general (cada objetivo debe responder a una Categoría/Variable). *Nota importante: esta información se presenta después del Objetivo General.*

Se deben formular un objetivo general y mínimo dos específicos que conduzcan al logro del proyecto y que sean alcanzables con la metodología propuesta. Los objetivos deben tener una relación directa con la descripción del problema, la pregunta/hipótesis que se quiere resolver y las Categorías/Variables de estudio.

Para la formulación de los objetivos se debe comenzar con un verbo activo (ar, er, ir), suministrar indicadores cuantitativos y cualitativos, indicar la estrategia que se emplea para lograrlo e indicar el tiempo que se requiere para su logro.

MARCO TEÓRICO

- Antecedentes: son las investigaciones del contexto (mundial -3 referentes-, nacional -2 referentes- y regional/local -1 referente-). Se consideran antecedentes, los trabajos de grado, monografías, tesis, artículos científicos y libros de carácter científico. Cada Antecedente debe contener: título, año, objetivo general, principales resultados obtenidos que evidencien los aportes de la investigación consultada al problema abordado en el trabajo de grado propio. *Nota importante: esta información se presenta en 4o 5 cuartillas.*
- Marco referencial: aborda la postura teórica y conceptual del trabajo investigativo que se desarrolla; se debe estructurar de acuerdo a las Categorías/Variables de estudio (mínimo 2). Para cada una se referenciarán mínimo 4 autores y mínimo 4 conceptos. *Nota importante: esta información se presenta en mínimo 10 cuartillas.*

DISEÑO METODOLÓGICO

Este capítulo contiene: Tipo de Investigación, Tipo de Diseño, Población, Muestra, Categorías/ Variables, Técnica(s) para recoger los datos e Instrumentos. *Nota importante: esta información se presenta en 3 cuartillas.*

- Tipo de Investigación: en el primer párrafo se define el tipo de investigación que se emplea; para ello deben incluir por lo menos un autor que lo defina. En el segundo párrafo, las razones por las que se escoge. Puede ser: investigación cualitativa o cuantitativa.

Investigación cualitativa: utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación. Características:

- Se fundamenta más en un proceso inductivo (explorar y describir).
- Va de lo particular a lo general.
- Evalúa el desarrollo natural de los sucesos, sin manipulación ni estimulación con respecto a la realidad.
- Utiliza técnicas para recolectar datos como la revisión documental, observación, entrevista, grupo focal, historias de vida, entre otros.

Investigación cuantitativa: utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamientos y probar teorías. Características:

- Se fundamenta en la medición de variables.
- Va de lo general a lo particular.
- Utiliza técnicas como los cuestionarios, escalas de medición y análisis de contenidos.

- Tipo de Diseño: en el primer párrafo se explica el diseño en particular se realiza de acuerdo al tipo de investigación; para ello deben incluir por lo menos un autor que lo defina. En el segundo párrafo, las razones por las que se escoge. Puede ser: descriptivo, correlacional, exploratoria y explicativa.

Exploratorio: examina un tema o problema de investigación poco estudiado de cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes.

Descriptivo: busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Correlacional: busca conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

Explicativo: va más allá de la descripción de los conceptos o fenómenos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de estos. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta.

- Población: describe los sujetos objeto de estudio en cuanto a las características generales como edad promedio, sexo, nivel de escolaridad y nivel socioeconómico.
- Muestra (Muestreo): es el subconjunto de la población que se estudia, a partir de la cual se sacan conclusiones sobre las características de la población. Para definirla, se debe referenciar una teoría que justifique si es probabilística o no probabilística. En otro párrafo, se justifican las razones por las que se escogió el tipo de muestra, de acuerdo a su representatividad; es decir, que guarde correspondencia con la población.
- Categorías/Variables: el concepto Categoría (investigación cualitativa) / Variable (investigación cuantitativa) corresponde a un grupo básico en el que puede incluirse o clasificarse cierto conocimiento, de acuerdo a un criterio, jerarquía, grado e importancia. En caso de ser investigación descriptiva o exploratoria se plantean las categorías de estudio. En el caso de ser investigación de tipo explicativo o correlacional se relacionan las variables (dependientes e independientes). Se deben establecer mínimo 2 categorías/variables.
- Técnica(s) e Instrumentos: es la explicación detallada de todos los procedimientos específicos para recoger la información y las razones por las que se emplean. Las Técnicas pueden ser:
 - Observación (participante o no).
 - Entrevista individual o de grupo (grupos focales, Phillips66, T-group, juego de roles, etc.).
 - Análisis de documentos.
 - Biografías e historias de vida
 - Encuesta. Cuestionarios. Test estandarizados
 - Análisis de contenido, entre otros.

A partir del uso de las técnicas se seleccionan los instrumentos, es decir, las herramientas que permiten registrar la información. Los Instrumentos pueden ser:

- Ficha temática
- Guía de entrevista
- Guía de encuesta
- Guías de observación
- Diario de campo
- Guía de discusión
- Nombre de cuestionarios y sus características, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

Este capítulo incluye las referencias bibliográficas de todas las citas mencionadas en la investigación; se deben referenciar en orden alfabético. El Trabajo de Grado podrá tener cuatro tipos básicos de referencias: libros, capítulos de libros colectivos o actas, artículos de revista (preferiblemente indexadas) y documentos electrónicos (internet y bases de datos). *Nota importante: su extensión depende del número de citas que contenga el trabajo.*

ANEXOS

Este capítulo contiene la información complementaria que no puede incluirse al interior del informe pero que es necesaria para la comprensión del mismo. Se debe privilegiar en particular las copias de los instrumentos y se presentan numerados y separados. *Nota importante: su extensión depende del número de anexos que contenga el trabajo.*

Notas:

- Los proyectos incompletos o que carezcan de carta de aceptación del profesor titular del curso, no podrán pasar a aprobación del Comité de Investigación.
- La evaluación del curso será de la siguiente manera:
 - 30% Asistencia a asesorías y entrega de informes de avances
 - 30% Primera parte del proyecto (Presentación, Descripción del problema, Objetivos y Justificación).
 - 40% Proyecto (Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Bibliografía y Anexos).

1.1.4.2. Investigación en Comunicaciones II

El principal objetivo del curso Investigación en Comunicaciones II, durante el noveno semestre, es orientar al estudiante en la realización de los Resultados y Análisis, Conclusiones y Propuesta Comunicacional.

La evaluación del curso Investigación en Comunicación II, contempla la realización del Proyecto que incluye la Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Recomendaciones o Propuesta Comunicación (según tipo de Investigación -Básica o Aplicada-), Bibliografía y Anexos.

Cuadro No. 04. Proyecto Investigación en Comunicaciones II – Investigación Básica

Capítulos	Contenido
Presentación*	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha técnica del proyecto. - Portadas - Tabla de contenido - Resumen - Palabras claves - Abstract - Keywords - Introducción
1. Descripción del problema*	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Planteamiento del Problema 1.2. Formulación del Problema 1.3. Justificación
2. Objetivos*	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Objetivo General 2.2. Objetivos Específicos
3. Marco teórico*	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Antecedentes 3.2. Marco referencial
4. Diseño Metodológico*	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Tipo de estudio/investigación 4.2. Tipo de diseño 4.3. Población 4.4. Muestra 4.5. Categorías de análisis 4.6. Técnicas e instrumentos
5. Resultados y Análisis	
6. Conclusiones	
7. Recomendaciones	
Bibliografía*	Bibliografía
Anexos*	Anexos

Nota aclaratoria.

*Estos capítulos ya fueron desarrollados en *Investigación en Comunicaciones I*. Sin embargo, el estudiante y/o grupo de trabajo es responsable de hacer los ajustes de estos apartes de acuerdo a las sugerencias/correcciones realizadas por el docente titular del curso, el asesor temático o el jurado y de incluir las actualizaciones necesarias, como requisito para avanzar en *Investigación en Comunicaciones II*.

Cuadro No. 05. Proyecto Investigación en Comunicaciones II – Investigación Aplicada (incluye propuesta de comunicación).

Capítulos	Contenido
Presentación*	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha técnica del proyecto. - Portadas - Tabla de contenido - Resumen - Palabras claves - Abstract - Keywords - Introducción
1. Descripción del problema*	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Planteamiento del Problema 1.4. Formulación del Problema 1.5. Justificación
2. Objetivos*	<ul style="list-style-type: none"> 2.2 Objetivo General 2.2. Objetivos Específicos
3. Marco teórico*	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Antecedentes 3.2 Marco referencial
4. Diseño Metodológico*	<ul style="list-style-type: none"> 4.2 Tipo de estudio/investigación 4.2. Tipo de diseño 7.3. Población 7.4. Muestra 7.5. Categorías de análisis 7.6. Técnicas e instrumentos
8. Resultados y Análisis	
9. Conclusiones	
10. Propuesta de Comunicación	Según Modalidad de Trabajo de Grado
Bibliografía*	Bibliografía
Anexos*	Anexos

Nota aclaratoria.

*Estos capítulos ya fueron desarrollados en *Investigación en Comunicaciones I*. Sin embargo, el estudiante y/o grupo de trabajo es responsable de hacer los ajustes de estos apartes de acuerdo a las sugerencias/correcciones realizadas por el docente titular del curso, el asesor temático o el jurado y de incluir las actualizaciones necesarias, como requisito para avanzar en *Investigación en Comunicaciones II*.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Este capítulo incluye los principales hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de las Técnicas e Instrumentos de recolección de datos. Seguido se debe argumentar dicho resultado a partir de los fundamentos de la comunicación. Cuando se utilicen instrumentos estadísticos es necesario

incluir gráficos. *Nota importante: su extensión depende del número de técnicas e instrumentos utilizados.*

CONCLUSIONES

Es la síntesis final de la investigación realizada; engloba todos los aspectos parciales; es integradora por cuanto toma en cuenta todos los datos e informaciones. Pueden ser enumeradas o no, pero en todo caso, debe ser suficientemente razonadas y convincentes. Están interrelacionadas con las variables/categorías planteadas en el problema. *Nota importante: esta información se presenta en 3 o 4 cuartillas.*

RECOMENDACIONES

Este capítulo se desarrolla en la Investigación Básica. En este sentido, las recomendaciones están dirigidas a proporcionar sugerencias a partir de los hallazgos y resultados obtenidos en la investigación. Su propósito principal es:

- Sugerir respecto a la forma de mejorar los métodos de estudio.
- Sugerir acciones específicas a partir de las consecuencias detectadas.
- Plantear sugerencias para futuras investigaciones.

Nota importante: esta información se presenta en 2 o 3 cuartillas.

PROPUESTA COMUNICACIONAL

Para la Investigación Aplicada, la propuesta comunicacional es la principal recomendación planteada por el investigador para la solución de la necesidad o problema detectado.

Es considerada la segunda parte del proyecto de investigación. Es de orden práctico y surge de la concepción de una idea que se formula como producto comunicacional a partir de la identificación de una necesidad, situación o problema de tipo comunicativo, con el fin plantear alternativas de solución en respuesta a la primera parte del proyecto de investigación que es de orden conceptual.

La Propuesta Comunicacional se presenta en las Modalidades 2, 3 y 4.

Para la Modalidad 2. Investigación Aplicada Tipo Producción Audiovisual, los siguientes son los tipos de propuesta:

- Propuesta Comunicacional: Productos Sonoros.
- Propuesta Comunicacional: Realización audiovisual.
- Propuesta Comunicacional: Producción géneros periodísticos.
- Propuesta Comunicacional: Producción medios alternativos e impresos.
- Propuesta Comunicacional: Producción multimedia.

Para la Modalidad 3. Investigación Aplicada Tipo Propuesta Pedagógica, los siguientes son los tipos de propuesta:

- Propuesta pedagógica para la comunicación y/o educación

Para la Modalidad 4. Investigación Aplicada Tipo Producción Organizacional, los siguientes son los tipos de propuesta:

- Propuesta Comunicacional: Diagnóstico de comunicación.
- Propuesta Comunicacional: Diseño de estrategias de comunicación.
- Propuesta Comunicacional: Plan de comunicación.
- Propuesta Comunicacional: Proyecto de comunicación.

Ver capítulo 1.1.3. *Modalidades del Trabajo de Grado.*

Notas:

- Cualquier cambio sustancial al proyecto aprobado, debe ser consultado oportunamente y por escrito ante el Comité de Investigación del Programa. Se entienden como cambios sustanciales los siguientes: tema, objetivos, metodología básica, modalidad, equipo de trabajo o director. Es responsabilidad del estudiante hacer los cambios respectivos, sin que esto afecte el cronograma definido previamente por el Comité.
- Es obligación del estudiante reunirse con el Asesor Metodológico o docente titular del curso una hora semanal.
- Es obligación del Asesor Temático reunirse una hora semanal con los estudiantes para la revisión del Trabajo de Grado. Asimismo, es responsable de avalar la entrega del informe final para el Jurado.
- El procedimiento para la entrega del informe final del Trabajo de Grado para el jurado es: 1. El estudiante entrega el informe impreso al jurado. 2. El jurado lo revisa y lo devuelve al estudiante para sus ajustes pertinentes. 3. El estudiante de acuerdo a la fecha estipulada en el cronograma realiza las correcciones y lo regresa al docente titular del curso, para que éste a su vez, lo envíe al jurado. 4. El estudiante presenta la sustentación del Trabajo de Grado. 5. El jurado califica cuantitativamente el informe final y la sustentación. 6. Una vez aprobado, el estudiante presenta el Trabajo de Grado de acuerdo a los parámetros establecidos por la Universidad.
- Entregado el informe final por parte del estudiante, el Jurado lo revisa una vez. Si en la primera revisión, el estudiante no cumple con los requerimientos de orden conceptual, metodológico y de la propuesta, el trabajo queda sin aprobación. Los casos excepcionales son estudiados y aprobados por el Comité de Investigación del Programa.
- Son causales de pérdida del curso *Investigación en Comunicaciones II*:
 - El plagio.
 - La inasistencia al 20% de las asesorías tanto metodológica como temática.
 - El incumplimiento de los tiempos definidos en el cronograma para la entrega del informe final al jurado.
 - No aval del Asesor Temático.
 - El Trabajo de Grado (escrito) revisado por el jurado con una calificación: sin aprobación.
 - La sustentación con una calificación: sin aprobación.

- La no presentación a la sustentación en la fecha y horario establecido.
- Para el informe final de investigación, se deben incluir los siguientes Anexos:
 - Acta de Propiedad Intelectual: la propiedad patrimonial y moral corresponde a las entidades y unidades que financian, la propiedad moral es compartida además con los autores (ver en las Políticas de Propiedad Intelectual de la UPB). En casos específicos se recurre a la elaboración de un acta de propiedad intelectual o un convenio que la incluya, con el apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UPB.
 - Concepto de Ética: los proyectos que incluyan introducción de especies exóticas o experimentación en sujetos vivos o en productos derivados de ellos, deben cumplir con la normatividad vigente y considerar de manera muy especial los aspectos éticos involucrados.
- De acuerdo al *Acto Decisorio 0006 del 19 de junio de 2007 del Programa de Comunicación Social – Periodismo*, la evaluación del curso tiene los siguientes porcentajes de nota; todos son de carácter obligatorio:
 - 15% Asistencia a asesorías metodológicas y entrega de informes de avance
 - 20% Nota del asesor metodológico (docente del curso)
 - 25% Asistencia a asesorías temáticas y entrega de informes de avance
 - 30% Nota del jurado (informe final del Trabajo de Grado)
 - 10% Nota del jurado (Sustentación)

1.1.5. El Director del Trabajo de Grado o Asesor Temático

Debe ser un Comunicador Social – Periodista graduado. Las excepciones son analizadas y autorizadas por el Comité de Investigación del Programa; por ningún motivo se aprueba como director a quien no tenga su título profesional reglamentario. Este cargo es asumido por el docente titular de los cursos *Investigación en Comunicaciones I* e *Investigación en Comunicaciones II*.

Funciones

- a. Orientación: el director debe guiar al estudiante en:
 - El manejo de la temática del trabajo.
 - La selección de las fuentes de consulta.
 - La metodología de la investigación de común acuerdo con el asesor metodológico correspondiente.
 - La estructuración adecuada del trabajo, teniendo en cuenta, por una parte, sus propios conocimientos y experiencia en el tema, y por otra, el proyecto realizado por el estudiante conforme a la modalidad elegida. El Director puede sugerir modificaciones al proyecto inicial cuando lo considere necesario.
 - La presentación del trabajo, de tal manera que se ciña a las normas APA, propias de este tipo de informes.
 - Reunirse una hora semanal con los estudiantes para la revisión del Trabajo de Grado.

- Presentar al Comité de Investigación del Programa el control de asistencia a las asesorías.
- b. Ejercer control sobre el trabajo del estudiante: en cuanto al cumplimiento del cronograma:
 - Evalúa periódicamente el material trabajado por el estudiante.
 - Revisa el resultado final del trabajo.
 - Avala la entrega del informe final para el Jurado, a través de documento impreso.

Derecho del Director sobre el Trabajo de Grado

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las Políticas de Propiedad Intelectual de la UPB, al director se le dan los créditos correspondientes.

1.1.6. EL ESTUDIANTE DE TRABAJO DE GRADO

Por lo general, el Trabajo de Grado no puede ser realizado por más de tres estudiantes; sin embargo, según el *Acto Decisorio No 0006 del 19 de junio de 2007*, el número de estudiantes permitido en cada trabajo va a depender de los objetivos y alcances del proyecto (esta decisión la toman el Comité de Investigación y el Consejo de Facultad).

1.1.7. EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Evaluación del Trabajo de Grado - Investigación en Comunicaciones I

La evaluación del curso es de la siguiente manera:

30% Asistencia a asesorías y entrega de informes de avances

30% Primera parte del proyecto (Presentación, Descripción del problema, Objetivos y Justificación).

40% Proyecto (Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Bibliografía y Anexos).

Evaluación del Trabajo de Grado - Investigación en Comunicaciones II

La evaluación del curso es de la siguiente manera:

15% Asesorías

20% Nota del Asesor Metodológico (docente del curso)

25% Nota del Asesor Temático

30% Nota del Jurado (informe final del Trabajo de Grado)

10% Nota del Jurado (Sustentación)

Evaluación final del Trabajo de Grado

Una vez entregado el Trabajo de Grado con la carta aprobatoria del director o asesor temático correspondiente, inicia el trámite de evaluación por parte de los jurados.

El docente titular del curso de investigación registra el trabajo y toda la información pertinente a éste en el archivo respectivo y procede a la selección y asignación de los jurados quienes tienen el visto bueno por parte de la Dirección del Programa. Los jurados seleccionados son profesionales que por su trabajo, estudios o experiencia conocen el tema y la modalidad trabajada.

Los jurados realizan una evaluación cualitativa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Novedad y contribución del objeto de estudio al avance del conocimiento y/o respuesta a una necesidad o problema.
- Coherencia entre la Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Propuesta Comunicacional y Bibliografía.
- Nivel de correspondencia entre la Descripción del problema, los Objetivos y la Justificación.
- Calidad en la información, en la selección de los referentes teóricos y en la capacidad argumentativa del Marco Teórico.
- Articulación del Diseño metodológico con los Resultados y su Análisis.
- Capacidad de sintetizar conclusiones, interrelacionando las variables/categorías.
- Diseño de la propuesta de comunicación a partir de la necesidad o problema, de acuerdo a la modalidad de Trabajo de Grado y en respuesta a la primera parte del proyecto de investigación (orden conceptual).
- Cumplimiento de las normas APA.

Ver Anexo 03. Formato Evaluación de Trabajo de Grado.

Los resultados obtenidos en la evaluación se expresan en una de las siguientes categorías:

- Aprobación con recomendación de mención honorífica. En el proceso metodológico, marco conceptual y en el resultado final se observa profundidad, método y aportes importantes para la profesión. Es un trabajo excepcional que merece un reconocimiento especial por parte de la Universidad.
- Aprobación. Cuando el trabajo cumple con las normas establecidas por el Programa en su proyecto y desarrollo, y reúne condiciones y cualidades académicas de contenido y forma.

- Aprobación pendiente de ajustes. Cuando se considera que el trabajo es susceptible de mejoras o necesita cambiar o profundizar en algunos aspectos. Estos ajustes serán considerados por el estudiante, quien, una vez corregido el trabajo, deberá entregarlo de nuevo a la Coordinación de trabajos de grado. Cuando los ajustes sean revisados y aceptados por parte del jurado en una segunda evaluación, se aprobará el trabajo.
- Sin aprobación. Cuando el jurado detecta que el estudiante no hizo las correcciones o ajustes establecidos en la primera revisión, el Trabajo de Grado queda sin aprobación.

Dado el carácter cualitativo de la evaluación, el jurado entrega las observaciones, recomendaciones o sugerencias en un informe escrito (*Ver Anexo 02. Formato Evaluación de Trabajo de Grado*) que permite sustentar el fallo y le da al estudiante la posibilidad de conocer los pormenores de su evaluación.

El Programa se reserva la identidad de los jurados. Sólo se darán a conocer cuando el docente titular del curso lo considere conveniente.

En segundo lugar, el jurado debe otorgar una calificación cuantitativa al Trabajo de Grado y comunicarla por escrito al Director del Programa.

Evaluación de la Sustentación del Trabajo de Grado

Entre los aspectos a evaluar en la Sustentación se encuentran:

- Correspondencia entre lo conceptual y metodológico con la propuesta.
- Presentación de diapositivas.
- Expresión escrita, oral y corporal.
- Argumentación respecto a las preguntas de jurados e invitados.
- Manejo del tiempo (20 minutos).
- Presentación personal.

1.1.8. VARIOS

Se puede considerar que el proyecto de investigación que se desarrolla en el semillero de investigación le sirva a los estudiantes* como trabajo de grado, si el investigador principal y los coinvestigadores consideran que la participación de los estudiantes en el proyecto ha sido relevante; teniendo en cuenta unos criterios de evaluación definidos previamente.

Es importante aclarar, que si el cronograma del trabajo de investigación del semillero no coincide con el tiempo programado para la entrega de trabajos de grado, los estudiantes deben culminar su trabajo de grado, cumpliendo con todos los requisitos para la presentación de trabajos de grado, en el tiempo estipulado para ello.

* Solo aplica para los estudiantes que estén cursando Investigación en Comunicaciones I y II; y que se encuentren ubicados, según su currículo, en el octavo, noveno o décimo semestre.

ANEXO No. 01.
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Título del proyecto	
Palabras Claves	
Estudiante(s) Investigador(es)	Nombres y apellidos:
Director Metodológico	Nombres y apellidos:
Asesor Temático	Nombres y apellidos:
Institución	Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería
Unidad académica	Programa de Comunicación Social – Periodismo
Línea de Investigación	Cultura, Comunicación y Educación
Sublínea de Investigación	<input type="checkbox"/> Didácticas <input type="checkbox"/> Alfabetización Audiovisual <input type="checkbox"/> Mediaciones <input type="checkbox"/> Comunicación Para el Cambio Social <input type="checkbox"/> Organizaciones. <input type="checkbox"/> Cultura.
Modalidad de Trabajo de Grado	
Tipo de Proyecto	<input type="checkbox"/> Investigación Básica <input type="checkbox"/> Investigación Aplicada
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

ANEXO 02.
FORMATO HOJA DE VIDA DE ASESOR TEMÁTICO EXTERNO

1. Nombre y Apellidos: _____
2. Lugar y Fecha de Nacimiento: _____
3. Nacionalidad: _____
4. Dirección _____
5. Teléfonos _____
6. Correo electrónico: _____
7. Cédula de ciudadanía _____
8. Títulos Obtenidos (Universidad, Año):
9. Cargos Desempeñados (Institución, fecha ingreso – fecha de retiro):
10. Productos realizados (Ver lista anexa)
11. Premios y distinciones
12. Proyectos en los que ha participado

ANEXO 03.
FORMATO EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO

EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

El Programa de Comunicación Social - Periodismo agradece su vinculación en calidad de jurado evaluador de trabajo final de grado. Sus aportes son fundamentales para mantener un alto nivel de calidad académica de este Programa de académico.

Título del trabajo _____

Estudiante _____

Jurado _____

Fecha: _____

Señor jurado, la siguiente evaluación debe ser diligenciada de manera **cualitativa**, es importante que sea lo más objetivo posible y que la utilice como instrumento de validación del proyecto, antes de entregar su concepto al coordinador de investigación de la Facultad.

Lo invito a expresar sus opiniones y recomendaciones en las casillas de comentarios. Si el espacio no es suficiente, puede aumentar su tamaño.

Concepto	Comentarios
Novedad y contribución del objeto de estudio al avance del conocimiento y/o respuesta a una necesidad o problema.	
Coherencia entre la Presentación, Descripción del problema, Objetivos, Justificación, Marco Teórico, Diseño Metodológico, Resultados y Análisis, Conclusiones, Propuesta Comunicacional y Bibliografía.	
Nivel de correspondencia entre la Descripción del Problema, los Objetivos y la Justificación.	
Calidad en la información, en la selección de los referentes teóricos y en la capacidad argumentativa del Marco Teórico.	
Articulación del Diseño Metodológico con los Resultados y su Análisis.	

Capacidad de sintetizar Conclusiones, interrelacionando las variables/categorías.	
Diseño de la Propuesta de Comunicación a partir de la necesidad o problema, de acuerdo a la modalidad de Trabajo de Grado y en respuesta a la primera parte del proyecto de investigación (orden conceptual).	
Cumplimiento de las normas APA.	

CONCEPTO DEL JURADO SOBRE EL TRABAJO FINAL DE GRADO:

APROBADO*: _____

APROBADO CON MODIFICACIONES**: _____

NO APROBADO***: _____

*¿Recomienda usted una mención de ‘Grado honorífico’ para este trabajo?

En caso afirmativo justifique su recomendación:

**Modificaciones requeridas:

***Razones para **no aprobar** el trabajo final de grado:

Firma jurado _____